

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE VARIOS PUESTOS DE MEDICO/A DE FAMILIA Y PEDIATRA DE ATENCIÓN PRIMARIA PARA LA COBERTURA DE AUSENCIAS DE PROFESIONALES POR DISFRUTE DEL PLAN VACACIONAL EN EL DISTRITO SANITARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. (RESOLUCIÓN 09/06/2026).

Concluido el plazo de alegaciones contra el listado provisional de puntuaciones publicado el pasado día 17 de junio de 2026, y revisadas las alegaciones recibidas, se da por finalizado el proceso de cobertura, y a la vista de la propuesta de nombramiento efectuada por la comisión de valoración, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

PRIMERO: Aceptar el desistimiento de Francisco Javier de la Torre Funes.

SEGUNDO: Aceptar el desistimiento de Antonio Jesús López Moreno.

TERCERO: Aceptar el desistimiento de Adrián García Barbarroja.

CUARTO: Aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos, así como el listado definitivo de puntuaciones en el proceso, que se adjuntan en Anexo I.

QUINTO: Publicar la fecha del proceso de elección de los candidatos que se realizará en un Acto Único a celebrar el día 24 de junio de 2026, en el Salón de Actos del Distrito sito en el Edificio Administrativo Almanjayar C/Joaquina Eguaras en los tramos horarios que se indican en el Anexo II.

SEXTO: En el caso de empate se aplica el criterio establecido en la Resolución de 13 de enero de 2026 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Junta de Andalucía, BOJA n.º 33 de 18 de febrero.

SÉPTIMO: Publicar la presente Resolución y el Anexo I en la página web del SAS, en la página web del Distrito de Atención Primaria Granada-Metropolitano y en los tablones de anuncios en el día de la fecha.

Contra esta resolución que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, bien recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de notificación conforme a lo establecido en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre), o bien deducir directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación (art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa).

Granada en la fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE

Distrito A.P. Granada-Metropolitano
Complejo Administrativo Almanjayar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

ELADIO GIL PIÑERO		23/06/2026	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	BndJA7LMP6RSZQVK2P4WGW5HGSBXXQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I. DISTRITO SANITARIO GRANADA

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS Y PUNTUACIONES

MÉDICO/A DE FAMILIA

APELLIDOS NOMBRE	CATEGORÍA	ADMITIDOS/EXCLUIDOS	BAREMO DEFINITIVO
VARGAS CASTILLO, GONZALO	MEDICO/A FAMILIA	ADMITIDO	10,90
VILLENA ARRIOLA, EVA MARÍA	MEDICO/A FAMILIA	ADMITIDA	9,96
LÓPEZ MORENO, ANTONIO JESÚS	MEDICO/A FAMILIA	DESISTE	9,77
HERNÁNDEZ OCAÑA, MARÍA DOLORES	MEDICO/A FAMILIA	ADMITIDA	9,68
LÓPEZ DOMÍNGUEZ, ANA	MEDICO/A FAMILIA	ADMITIDA	9,63
GARCÍA BARBARROJA, ADRIÁN	MEDICO/A FAMILIA	DESISTE	9,63
LA TORRE FUNES, FRANCISCO JAVIER	MEDICO/A FAMILIA	DESISTE	9,60
BARRAGÁN FERNÁNDEZ, MARÍA TERESA	MEDICO/A FAMILIA	ADMITIDA	8,89
ÁLVAREZ PÉREZ, SANTIAGO	MEDICO/A FAMILIA	ADMITIDO	8,55

PEDIATRA DE ATENCIÓN PRIMARIA

APELLIDOS NOMBRE	CATEGORÍA	ADMITIDOS/EXCLUIDOS	BAREMO DEFINITIVO
GARCÍA DEL MORAL, ANA	PEDIATRA	ADMITIDA	9,30
GARCÍA CÁCERES, INÉS	PEDIATRA	ADMITIDA	8,24

Distrito A.P. Granada-Metropolitano
 Complejo Administrativo Almanjáyar
 Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
 18013 – Granada
 958 840 388 / 958 840 389

ANEXO II. DISTRITO SANITARIO GRANADA

1º Tramo de Médicos de Familia: 10:30 a 11:00

2º Tramo de Pediatras de Atención Primaria: 11:15 a 11:45

Distrito A.P. Granada-Metropolitano
Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

ELADIO GIL PIÑERO		23/06/2026	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	BndJA7LMP6RSZQVK2P4WGW5HG5BXXQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	